

ASUNTO: PROTECCIÓN DE LOS MENORES

Estimadas familias,

La Provincia Mediterránea de los Hermanos Maristas establece entre sus principios fundamentales la **PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y JUVENTUD**. El objetivo fundamental de nuestra Política de Protección de los Menores es la prevención, detección y actuación frente al Maltrato Infantil.

Dicha política institucional de protección de la infancia quiere reflejar los valores y principios de los Hermanos Maristas y proporcionar un **ambiente seguro y positivo en el que los menores puedan crecer y desarrollarse**.

Como consecuencia de este principio y compromiso, se trabajará para mejorar el acceso de los menores a la información que les concierne en estos asuntos, en todo momento adaptándonos a la edad de los mismos.

Concretamente, para este y próximos cursos nos proponemos desarrollar **sesiones de tutoría grupal desde Infantil a 4º de E.S.O.** que tenga como objetivo fundamental el trabajo en la **prevención. Las sesiones están cuidadosamente trabajadas, y adaptadas a la edad en cada nivel educativo.**

Les adjuntamos un tríptico en el que se presenta la Política Institucional en torno a la Protección de la Infancia y confiamos que resulte de su interés.

El lema escogido es el siguiente:



Reciban un cordial saludo